

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **AGRADECIMIENTO AL CUERPO POR APOYAR LA REITERACIÓN DEL PEDIDO DE INFORMES DIRIGIDO AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO DE LA INTENDENCIA**

EDIL CARLOS GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer término, queremos agradecerle al Cuerpo por el apoyo unánime recibido en cuanto a la reiteración del pedido de informes al señor Director General de Tránsito y Transporte, que fue efectuado en el mes de mayo del corriente año.

Le quiero comunicar a usted, señor Presidente y al resto del Cuerpo, que a las cuarenta y ocho horas de realizada esta solicitud se me notificó que ya estaba, en este Organismo, la contestación del mismo.

Así que quiero informar que estamos estudiando la respuesta del Ejecutivo y en el correr de los próximos días le daremos una respuesta con relación a si colmó nuestras expectativas; que aclaro, se trata de una diaria inquietud planteada por los vecinos, contribuyentes, o josefinas y josefinos a lo largo de todo el departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **QUE PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SE PROCURE UNA MEJOR ACCESIBILIDAD EN LOS CIRCUITOS**

En otro orden de cosas, quiero decir que en apenas diez meses, de acuerdo con lo dispuesto por nuestra Constitución, entraremos en una cadena de hechos electorales: elecciones internas, nacionales —con la posibilidad siempre válida de un balotaje— luego las departamentales y finalmente las locales con la elección de los Concejales Municipales, que estarán encabezados por sus alcaldes.

Nosotros, desde aquí, queremos plantear nuestra aspiración y más que nada el fuerte deseo de concretar que todos los locales designados en nuestro departamento para formar parte de un circuito sean accesibles. Es decir, que no cuenten con esa «frontera ilógica» como es la escalera, porque ello va en perjuicio directo de quienes van, con su más noble humanidad, a ejercer su derecho a votar como individuos en una democracia plena. Por tanto, si hay una buena accesibilidad se evitaban todas estas incomodidades.

Señor Presidente, lo que buscamos con este planteamiento es el compromiso pleno de todos los actores políticos y sociales para garantizar, día a día, la accesibilidad plena y sin restricciones.

Y bien saben y sienten esto que estoy diciendo todos los que para mejorar su calidad de vida deben depender de un artefacto para garantizar su movilidad, desde un simple y artesanal bastón, hasta la más sofisticada silla de ruedas, pasando por toda la gama de aparatos ortopédicos.

Desearíamos poner, desde nuestra obligación y responsabilidad pública, este tema en la palestra para materializar ese viejo sueño y anhelo —y tal vez no sea el de tantos— para que sirva como

vínculo de inclusión y un logro de todos.

Reitero, sabemos que todavía hay locales de votación que tienen escaleras y están en una planta alta y por este motivo todos aquellos que tienen una imposibilidad física les es imposible acceder; además esto también influye espiritualmente en la vecina y en el vecino que, lamentablemente, no se puede movilizar en forma natural.

Nuestra idea, señores Ediles, si nos acompañan con esta iniciativa, es hacer una movida para que en las próximas elecciones, a lo largo y ancho del departamento, todos los locales tengan los circuitos instalados en sus plantas bajas para lograr una mayor accesibilidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Electoral de San José, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de nuestra Junta, al Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas y a las dieciocho Juntas Departamentales del resto del país.

Era cuanto quería decir; muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.